

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3591/25

AYUNTAMIENTO DE SORBAS**ANUNCIO**

Cód. Expte. 2025/408640/001-700/00004

Procedimiento: Proc. por concurso de la concesión demanial de la parcela de tit. municipal sita entre C/Jaén y C/ Olla de arena ref. cat. 7364002WG7076S, para la construcción y posterior explotación de Centro Residencial para personas mayores

D. Juan Francisco González Carmona, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sorbas (Almería), HACE SABER: Que mediante acuerdo de pleno reunido en sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2025, se ha aprobado el expediente de contratación y del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, acordando la convocatoria de licitación para la concesión de dominio público de una parcela de titularidad municipal sita entre Calle Jaén y Calle Olla de Arena del núcleo de Sorbas (según catastro, VI SECTOR-1 75), con referencia catastral 7364002WG7076S, para la redacción del proyecto de obra y la ejecución de un nuevo edificio destinado a centro residencial para personas mayores como servicio social especializado, y posterior explotación por el adjudicatario.

Las características del bien inmueble que se pretende concesionar son las siguientes:

Referencia catastral	7364002WG7076S0006XS
Localización	Parcela sita entre Calle Jaén y Calle Olla de Arena del núcleo de Sorbas (según catastro, VI SECTOR-1 75)
Descripción	Parcela núm. 6 del Plan Parcial de Ordenación Sector S-1 en Sorbas de pleno dominio por adjudicación Linderos: Frente, calle A Derecha entrando, urbana 1 Izquierda, número 10 Fondo, fincas de Doña Isabel Llorente y Don Pedro Munuera. Actualmente tiene acceso por acceso por Calle Jaén y Calle Olla de Arena
Clase:	Demanial
Finca Registral	Finca n.º 16430 del Registro de la propiedad nº3 de Almería. Tomo 1657, Libro 152, Folio 12, Inscripción 1ª Consta en el Inventario de Bienes Municipal, Epígrafe 1.1 Inmuebles Urbanos, la Ficha 321
Titular	Ayuntamiento de Sorbas.
Cargas y afecciones	Libre de cargas y gravámenes
Superficie:	Superficie catastral: 1.126 m² Superficie según nota simple del Registro de la Propiedad nº3 de Almería: 1.175,79 m². Superficie real del solar (coincidente con alineaciones del PGOU): 1.055,24 m2.
Uso:	La parcela tiene carácter demanial, y el uso que se proyecta es compatible con el planeamiento urbanístico. Actualmente, suelo sin edificación con solera que sirve como zona de aterrizaje de helicópteros para servicios sanitarios

El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días desde el siguiente al de la publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Estado, donde está publicada toda la documentación integrante del expediente de contratación.

Url de verificación de documentos:

- Memoria justificativa:

https://ov.dipalme.org/csv?id=zb8sxCsslVeA7P9VJvb9_g==

- Resolución de inicio:

<https://ov.dipalme.org/csv?id=FwXQve0hZU4McyZqPkZoLA==>

- Pliego de Cláusulas Administrativas diligenciado:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/denM3mFJZvYtn5CMolse3g==>

- Pliego de Prescripciones Técnicas diligenciado:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/datVllqsk2Bj1NF7WmZmgA==>

- Certificado de acuerdo de Pleno:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZkrAWGDiAhjVLZPX3hQucQ==>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sorbas, a 17 de diciembre de 2025.

EL ALCALDE, Juan Francisco González Carmona.